

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**44807** *Anuncio por el que se deja sin efecto la publicación en Boletín Oficial del Estado número 260 de 30 de octubre de 2021, del Extracto de la resolución de 3 de agosto 2021, de la Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea.*

BDNS (Identif.): 578531.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/578531>)

Advertido error, por duplicidad, en la publicación del extracto de la resolución de 3 de agosto 2021, de la Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de actuaciones de interés general en materia de extranjería destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como a favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 260, de 30 de octubre de 2021, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Queda anulada la publicación del extracto del Boletín Oficial del Estado número 260, de 30 de octubre de 2021, manteniéndose vigente el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 189, de 9 de agosto de 2021.

Madrid, 3 de noviembre de 2021.- La Directora General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria, María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta.

ID: A210059141-1